



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

**Juzgado Segundo Administrativo de Pereira
Secretaría**

Juez: Dr. Edier Enrique Arias Montoya

**Traslado - hoja 1 de 1
No. 005 de 2021**

No.	Medio de control	Demandante	Demandado	Radicado	Expediente	Término de traslado
1	Acción Popular	Personería Municipal de Dosquebradas	Municipio de Dosquebradas y otros	2019-00341	Ver Expediente	Tres (3) días - Art. 277 y 110 C.G.P.
2	Acción Popular	Diana Patricia Brito Luna	Municipio de Pereira y otros	2020-00285	Ver Expediente	Tres (3) días - Arts. 110 y 319 C.G.P.

Fijado hoy doce (12) de mayo dos mil veintiuno (2021)

A las siete de la mañana (07:00 a. m.)

Ana Lucía Morales Salazar

Secretaria

AVISO IMPORTANTE: Para acceder al expediente debe utilizar el correo electrónico informado en el proceso. Deberá digitarlo en forma completa en el momento en el que su navegador se lo indique: si tiene alguna dificultad por favor comuníquese a la siguiente línea telefónica: (57) 6-3147795 y/o al correo electrónico adm02per@cendoj.ramajudicial.gov.co